

Razón social ORIGIN IMPORTS LLC
Domicilio NO ESPECIFICADO

Categoría de muestra	MEZCAL	Nombre de la UI	NO APLICA
Clase	MADURADO EN VIDRIO	Folio asignado por la UI	NO APLICA
Materia prima empleada	MAGUEY CUPREATA/CAPON	Muestreado por	BENIGNO SANCHEZ GATICA
Identificación del lote	BS001	Fecha de muestreo	NO ESPECIFICADO
Volumen del lote	120 L	Fecha de recepción de muestra	20/01/2022
Estado productor	OAXACA	Hora de recepción de muestra	01:00:00 p. m.
Condiciones de la muestra	BOTELLA PET DE 1 L	Fecha de emisión del informe	22/01/2022

Ensayo	Norma y método	Resultado	Incertidumbre expandida U (k=2)	Especificaciones fisicoquímicas		Unidades	Fecha de ensayo
				Mínimo	Máximo		
Alcohol Volumen a 20 °C	NMX-V-013-NORMEX-2019 <i>Inciso 5. Método volumétrico (Alcoholímetro)</i>	47.9	0.03	35	55	% Alc. Vol.	20/01/2022
Extracto seco	NMX-V-017-NORMEX-2018 <i>Inciso 5.6. Método gravimétrico</i>	0.05	0.01	0	10	g/L	22/01/2022
Alcoholes superiores	NMX-V-005-NORMEX-2018 <i>Inciso 5. Método de cromatografía de gases</i>	195.92	5.65	100	500	mg/100 mL A.A.	21/01/2022
Metanol	NMX-V-005-NORMEX-2018 <i>Inciso 5. Método de cromatografía de gases</i>	289.14	5.11	30	300	mg/100 mL A.A.	21/01/2022
Furfural	NMX-V-004-NORMEX-2018 <i>Inciso 6. Método de cromatografía de líquidos</i>	5.37	0.55	0	5	mg/100 mL A.A.	21/01/2022
Aldehídos	NMX-V-005-NORMEX-2018 <i>Inciso 5. Método de cromatografía de gases</i>	11.49	0.25	0	40	mg/100 mL A.A.	21/01/2022
Plomo (Pb)	NMX-050-NORMEX-2010 <i>Método de espectrofotometría de absorción atómica</i>	<0.1	N/A	-	0.5	mg/L	21/01/2022
Arsénico (As)	NMX-050-NORMEX-2010 <i>Método de espectrofotometría de absorción atómica</i>	<0.02	N/A	-	0.5	mg/L	21/01/2022

Observaciones

Análisis completo.

Abreviatura

NA = No aplica, NE= No especificado, < LD = Menor al Límite de Detección, < LC = Menor al Límite de Cuantificación, ND = No Detectado, A.A. = Alcohol Anhidro, UI = Unidad de Inspección

Especificaciones técnicas:

La Incertidumbre expandida (U) se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar combinada por un factor k =2, correspondiente a un nivel de confianza de aproximadamente 95 %.

Especificaciones fisicoquímicas establecidas por la norma NOM-070-SCFI-2016 (Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones) solicitada por el cliente.

Descargo de responsabilidad:

El laboratorio no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente y que pueda afectar la validez de los resultados. La muestra es suministrada por el cliente, por tanto; los resultados del ensayo se aplican tal y como se recibió.

Validez del informe de ensayo:

* Aprobación número A-1069-100/19 ante Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, como laboratorio de pruebas (ensayo) en la rama de alimentos, para llevar a cabo actividades de evaluación de la conformidad de los productos sujetos al campo de aplicación de las normas oficiales mexicanas:

NOM-006-SCFI-2012 (Bebidas alcohólicas-Tequila-Especificaciones)
NOM-070-SCFI-2016 (Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones)
NOM-159-SCFI-2004 (Bebidas alcohólicas - Sotol - Especificaciones y métodos de prueba)
NOM-199-SCFI-2017 (Bebidas alcohólicas- Denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba, numerales 6 [especificaciones de metales], 6.1.4 [Sake], 6.2.18 [Raicilla], 6.2.1 [Aguardiente] y 6.2.24 [Whisky o whiskey])

* Acreditación número A-1069-100/19 ante la Entidad Mexicana de Acreditación, como laboratorio de ensayo bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017). Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, para la rama de alimentos a partir del 2019/01/11.



ITB, Freddy Manuel Torres Antonio
Gerente General
Autorizó informe de ensayo

Heroica Escuela Naval Militar No. 1204 local 2
Col. Reforma, Oaxaca, México C.P. 68050

951 177 94 65
extractalaboratorio@gmail.com
www.extractalab.com

Extracta Laboratorio de Análisis y Control de Calidad
S.A. de C.V.